



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	200 Instituto para la Economía Social
Proyecto	431 Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado
Versión	124 del 21-NOVIEMBRE-2013

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 25-Enero-2007, REGISTRADO el 26-Enero-2007

Tipo de proyecto Servicios
 Dotación
 Comercialización

Etapas del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	09 Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Problema: Falta de centros de acopio y altos costos en los alimentos por intermediarios.

Situación de cambio: Promover los centros de acopio y reducir los costos de los alimentos en los centros de acopio.

Acciones de cambio:

1. Fortalecer los mercados campesinos. 2. Modernizar las plazas de mercado. 3. Implementar y articular el plan maestro de abastecimiento y programas alimentarios. 4. Generar mecanismos para establecer una relación directa entre comprador y productor. 5. Fortalecer comités de plazas de mercado y comités de desarrollo integral, para el fortalecimiento de la participación ciudadana. 6. Construcción de alianzas con campesinos, distribuidores mayoristas y minoristas y organizaciones de la sociedad civil y comunidades para fortalecer las plazas de mercado.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En el 2011, una cuarta parte de la población total de Bogotá (24,3%) se encontraba en condiciones de inseguridad alimentaria. Dentro de este grupo, el 0,9% estaba en situación de inseguridad alimentaria severa, el 5,2% moderada y el 18,2% en situación de inseguridad leve. Teniendo en cuenta que las familias de menores ingresos son las que destinan un mayor porcentaje de su ingreso en la adquisición de bienes básicos, especialmente en los alimentos, resulta fundamental fortalecer la política de seguridad y soberanía alimentaria en la ciudad de Bogotá.

Las plazas distritales de mercado son bienes de uso público en donde se dinamiza la economía popular por ser espacios de reproducción social y económica directa de cerca de 3500 familias (20 000 personas) e indirecta de aproximadamente 40.000 familias consumidoras. Son además espacios de intercambios de saberes campesinos y populares, y de patrimonios culturales inmateriales de la ciudad; arraigo territorial y fuertes sistemas de identidad y pertenencia.

Fortalecer el sistema distrital de plazas implica generar condiciones para una oferta alimentaria diversa y adecuada, con criterios de calidad e inocuidad, aceptabilidad cultural, accesibilidad y disponibilidad de los alimentos para los bogotanos y bogotanas.

El desarrollo comercial de las plazas de mercado, constituye una oportunidad por la fuerte vigencia del mercado interno en Bogotá y la región central, el debate nacional agrario en el marco del proceso de paz, el desarrollo de la conciencia ciudadana sobre la diversidad y el medio ambiente, y el patrimonio cultural inmaterial de la gastronomía criolla y los mercados campesinos. De igual manera, desde la parte institucional, las plazas pueden dar respuesta a las demandas institucionales de alimentos; por último, las plazas de mercado son un eje entre las demandas de sujetos y circuitos de la economía popular en los territorios de la ciudad.

Sin embargo, el sistema distrital de plazas de mercado se encuentra amenazado. Las dificultades de las plazas distritales tienen que ver con el inadecuado modelo de modernización y adecuación, polarización y/o fragmentación de grupos sociales e institucionales aliados naturales de las plazas (comerciantes, vendedores informales, consumidores, IPES, SDDE, SDS, SDIS, entre otros), desvertebramiento y desgaste de procesos e instancias de participación ciudadana, social y comunitaria en Bogotá. De igual manera, las dificultades tienen que ver con el conflicto social histórico que



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	200 Instituto para la Economía Social
Proyecto	431 Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado
Versión	124 del 21-NOVIEMBRE-2013

integra múltiples conflictividades alrededor del uso y percepción del espacio público, administración, gestión y sentido de las plazas, abandono y desvalorización social de las plazas, cartera acumulada (como expresión de los dos anteriores).

Existen otras amenazas relacionadas con las políticas nacionales de desarrollo rural y el impacto del libre comercio que son adversas a la relación integral entre ciudad y campo que han generado segregaciones y depredaciones urbanas por procesos de renovación urbana excluyentes, tendencia de imposición de dietas corporativas y deterioro de los consumos alimentarios que se ven reflejados en los indicadores de inseguridad alimentaria.

En cuanto al proceso de administración de las plazas, existen dificultades relacionadas con la relación entre los comerciantes y la entidad en términos de reconocimiento institucional del IPES como administrador de las plazas. De manera general, esta situación de ilegitimidad administrativa conlleva problemáticas relacionadas con el no pago de obligaciones por uso y aprovechamiento de espacios, no respeto de las normas de ocupación de los puestos, conflictos entre comerciantes. Por último, son recurrentes los problemas de solvencia económica de algunos comerciantes de plaza quienes recurren a fuentes de financiamiento informal (crédito gota a gota) para mantener su actividad económica. Las tasas de interés usureras de esta vía de financiamiento ponen en riesgo la viabilidad de estos negocios.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca fortalecer los vínculos existentes entre las plazas de mercado y el sistema de redes de abastecimiento de la ciudad, en la perspectiva de contribuir con la seguridad alimentaria. De igual manera, pretende construir los escenarios para mejorar las condiciones de trabajo y de ingreso de los y las comerciantes de las plazas agenciando un proceso de reconstrucción de confianzas por medio de la participación para mejorar la administración del IPES. Lo anterior implica el rediseño de las articulaciones y los modelos de gestión de las plazas. Por último, el proyecto busca mejorar las condiciones físicas de las infraestructuras y mobiliarios de las plazas de mercado.

Para el logro de tales objetivos se implementarán tres elementos dinamizadores que posibiliten fortalecer los procesos mencionados:

- **GOBERNANZA:** Este elemento busca fortalecer la administración y manejo de las 19 plazas de mercado entre la institución, los comerciantes y usuarios, a través de la participación ciudadana, las alianzas, la revalorización cultural de las plazas y la comunicación para transformar los conflictos y recuperar el sentido de lo público en defensa de los bienes comunes. En ese sentido, se ha diseñado un nuevo modelo de gestión de plazas que le permita al IPES y sus funcionarios mejorar las relaciones con los comerciantes de plaza, de manera crear relaciones de confianza que permitan crear sujetos colectivos que se van auto constituyendo en la medida que comprenden de donde proviene su razón de ser en la plaza. Para ello se crearon y fortalecieron los comités de plaza y los comités de desarrollo integral. Para dar cabida a las poblaciones de adultos mayores, también se han creado los comités consultivos de ancianos. Este nuevo modelo pretende igualmente desestigmatizar la plaza de mercado y darla a conocer como un hito de la distribución alimentaria de la ciudad.

- **GESTIÓN ECONÓMICA:** Esta estrategia busca dinamizar la recuperación comercial y el fortalecimiento económico en las 19 plazas de mercado alrededor de la canasta familiar básica en clave de seguridad y soberanía alimentaria. En ese sentido se busca identificar y caracterizar las unidades productivas y demás actividades de la economía popular, bajo un enfoque integral (poblacional, sectorial y territorial), y en concordancia con las políticas públicas sobre Desarrollo Económico de la Ciudad para implementar procesos de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica en los territorios del Distrito Capital para el fortalecimiento y consolidación de unidades productivas de la economía popular, con énfasis en aquellas que permitan hacer efectivo el derecho al trabajo y a una vida digna, generar ingresos, y/o incentivar la asociatividad, la solidaridad y la potenciación de las economías de aglomeración popular dentro de la plaza. Con el fin de contrarrestar el gota a gota, la gestión económica de las plazas busca aplicar un programa de crédito y/o de fomento empresarial que contribuya a resolver las limitaciones para la creación, incubación y fortalecimiento de las unidades



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	200 Instituto para la Economía Social
Proyecto	431 Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado
Versión	124 del 21-NOVIEMBRE-2013

productivas de la economía popular. Por su parte, la viabilidad económica de las plazas está sujeta a la revisión y ajuste de las tarifas cobradas por el uso y explotación de los espacios, así como la depuración de la cartera.

- MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INFRAESTRUCTURA: Esta estrategia busca estructurar diseños y rediseños de adecuación y mantenimiento de la planta física, la dotación, el mobiliario y el ordenamiento de la plaza como espacio público, de acuerdo a la factibilidad de cada plaza, el PMR, los POT y el escenario de oportunidades en el entorno.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Consolidar el sistema distrital de plazas de mercado para mejorar su competitividad a fin de contribuir con la seguridad alimentaria, reducir las brechas económicas y disminuir los precios.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Articular las 19 plazas de mercado al sistema de redes de abastecimiento de la ciudad.
- 4 Lograr que las plazas públicas de mercado cumplan con las normas de sismo resistencia.
- 5 Implementar un plan de manejo integral de los residuos para las 19 plazas públicas de mercado.
- 6 Rediseñar el modelo de gestión de las 19 plazas de mercado del Distrito.

2

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
16	Cumplir con el	31.00	Por ciento	el plan de mejoramiento de la infraestructura física de las plazas de mercado.
18	Rediseñar en	31.00	Por ciento	el modelo de gestión de las plazas de mercado Distritales.
19	Implementar en las	19.00	plazas de mercado	instrumentos de gestión administrativa y operativa
20	Formular para las	19.00	plazas de mercado	planes de acción para el fortalecimiento económico
21	Ejecutar	10.00	planes de adecuación	para el mismo número de plazas de mercado
22	Realizar en las	19.00	plazas de mercado	acciones de mantenimiento.
Meta(s) con programación y ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores				
1	Implementar	12.00	Plazas de Mercado Distritales	El sistema de red distrital de plazas
3	Administrar y Supervisar	19.00	Plazas distritales de mercado	supervisión continua de los puntos referenciados
4	Mantener	19.00	Plazas de Mercado	Mantenimiento continuo de las edificaciones en donde funcionan las plazas de mercado distritales
9	Administrar al	14.76	por ciento	los componentes de gobernabilidad, jurídico y financiero en las plazas de mercado
10	Implementar el	100.00	por ciento	del plan tarifario que contribuya a la sostenibilidad económica del Sistema Distrital de plazas de mercado
11	Vincular	250.00	comerciantes	en los espacios comerciales disponibles de las plazas de mercado distritales
12	Adecuar	5.00	plazas	en su infraestructura: Restrepo, Ferias, Quirigua, Fontibón, Veinte de julio y Los Luceros.
13	Implementar	18.00	planes	de saneamiento básico en plazas de mercado distritales con lineamientos ambientales y sanitarios
14	Administrar	19.00	plazas	Operativa, Financiera y jurídicamente las plazas de mercado distritales

8. COMPONENTES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	200 Instituto para la Economía Social
Proyecto	431 Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado
Versión	124 del 21-NOVIEMBRE-2013

MILLONES DE PESOS DE 2012

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Administración de plazas de mercado (coordinadores, personal de apoyo operarios de mantenimiento y administrativos.)	484	1,892	1,431	1,501	1,577	6,885
Mejoramiento de la infraestructura de las plazas de mercado(mejoramiento, reparaciones, adecuaciones, e interventorías)	2,038	3,355	8,815	8,452	8,071	30,731
Operación de la red de abastecimiento y administración de plazas de mercado	1,631	4,540	5,468	5,742	6,029	23,410
Plataforma tecnologica de las plazas de mercado	76	19	110	116	122	443
Comunicaciones (contratación de impresos y medios masivos de comunicación para la divulgación y promoción del sistema distrital de plazas)	96	26	26	27	28	203
Gestión ambiental (planes de saneamiento básico de 17 plazas)	59	59	220	232	243	813

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2012					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
\$44,873	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,384	\$9,891	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2007		64,800	97,200	162,000	
		32,400	48,600	81,000	
		16,200	10,800	27,000	
2008		1	2	3	
		36	58	94	
		19	22	41	
		8	13	21	
		103	147	250	
		32	36	68	
		1	5	6	
		41	68	109	
		13	23	36	
		2	6	8	
		52	87	139	
		22	29	51	
		10	10	20	
		64	139	203	
	23	41	64		
	10	11	21		
	117	220	337		
	50	77	127		
	16	14	30		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	200 Instituto para la Economía Social
Proyecto	431 Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado
Versión	124 del 21-NOVIEMBRE-2013

9. FLUJO FINANCIERO

2014	2015	2016	Total Proyecto
\$16,070	\$16,070	\$16,070	\$107,358

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
		116	178	294	
		49	63	112	
		6	4	10	
		50	43	93	
		7	12	19	
		21	31	52	
		224	380	604	
		4	7	11	
		42	74	116	
		15	25	40	
		25	25	50	
		7	7	14	
		6	4	10	
		50	43	93	
		7	12	19	
		59	106	165	
		111,296	120,571	231,867	
		156,416	169,451	325,867	
		33,088	35,845	68,933	
2009		383,434	415,386	798,820	
		538,879	583,786	1,122,665	
		113,993	123,494	237,487	
2010		91	83	174	
		1,529	2,159	3,688	
		591	960	1,551	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,000,000	Poblacion del Distrito
2011		148,395	160,761	309,156	
		208,555	225,935	434,490	
		44,117	47,794	91,911	
2012		185,494	200,952	386,446	
		260,694	282,419	543,113	
		55,147	59,742	114,889	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,426,724	POBLACION DEL DISTRITO
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,426,724	Población de las 12 Localidades en las que estan las plazas de mercado.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	200 Instituto para la Economía Social
Proyecto	431 Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado
Versión	124 del 21-NOVIEMBRE-2013

Código Descripción localización

03	Santa Fe
04	San Cristobal
05	Usme
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
09	Fontibon
10	Engativa
11	Suba
12	Barrios Unidos
14	Los Martires
15	Antonio Narino
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
19	Ciudad Bolivar
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnostico general de plazas de mercado, estudio de mercados, y elaboraci3n del documento Plan de Regularizaci3n y manejo para 18 plazas	Convenio de cooperaci3n docente e investigativa entre la UESP y la Universidad Nacional- Plazas de Mercado	01-12-2001
2 Elaboraci3n e implementaci3n del plan de acci3n de los lineamientos ambientales y sanitarios de las 18 plazas distritales	Convenio interadministrativo Universidad Nacional- UESP	01-06-2006
3 Formulaci3n plan maestro de abastecimiento alimentario y seguridad alimentaria	CPT-CIPEC contrato con la UESP	01-01-2004
4 Dise3os y estudios t3cnicos como complementos de los planes de regularizaci3n y manejo, de las plazas Restrepo y otras	Contratistas de la UESP	01-03-2006
5 Estudios de caracterizaci3n de la oferta y demanda de productos en las localidades de San Crist3bal, Kennedy y Antonio Nari3o, Ciudad Bol3var	Universidad Distrital- alcald3as locales y UESP	01-06-2006
6 Planes de negocios individuales para las 18 plazas de mercado distritales, que permitir3n orientar la actividad comercial de las plazas de mercado	FUNDES	01-06-2006
7 Conformaci3n de Redes de Compra Integrada en cada una de las plazas, mediante programa de formaci3n y capacitaci3n.	Universidad Incca	01-06-2006
8 Plan de Saneamiento B3sico para las 18 plazas, mediante el Establecimiento de los Lineamientos para la Gest3n Ambiental y Sanitaria de las Plazas de Mercado del Distrito Capital	Universidad Nacional	01-06-2006

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 200 Instituto para la Economía Social
Proyecto 431 Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado
Versión 124 del 21-NOVIEMBRE-2013

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2000 2010
Plan maestro de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria

15. OBSERVACIONES

SIN

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre JHONN RODRÍGUEZ ARCINIEGAS
Area Subdirección de Emprendimiento
Cargo Subdirector
Correo jhonn.rodriguez@ipes.gov.co
Teléfono(s) 2976030

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

ANALIZADOS LOS ASPECTOS TÉCNICO, ECONÓMICO, FINANCIERO, SOCIAL Y AMBIENTAL, SE CONSIDERA QUE ESTE PROYECTO CONTRIBUYE A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA PLANTEADO Y A MEJORAR EL NIVEL DE

VIDA DE LOS HÁBITANTES DE BOGOTÁ. ADEMÁS DE SER LA ENTIDAD COMPETENTE PARA ABORDAR EL TEMA EN EL DISTRITO. EN CONSECUENCIA SE CONSIDERA QUE EL PROYECTO ES VIABLE.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre ALBERTO CASTIBLANCO BEDOYA - JEFE OFI PLANEACIÓN
Area
Cargo
Correo
Teléfono 2976030 EXT 170
Fecha del concepto 26-JAN-2007

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna